

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GRUPO UNICENTRO UNIHOT S.A. CELEBRADA EL DÍA 20 DE MARZO DEL 2017.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veinte días del mes de marzo del dos mil diecisiete, siendo las 16h45, en el Salón Huancavilca del Hotel Oro Verde, ubicado con frente a la calle García Moreno, intersección a la Avenida Nueve de Octubre, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la misma, con la concurrencia de los siguientes accionistas: **ILPONTO S.A.**, debidamente representada por su Presidente, Ingeniero Juan José Antón Bucaram, propietario de un millón seiscientos siete mil seiscientos cincuenta y cinco (1,607.655) acciones; el **FIDEICOMISO BOYACA.**, debidamente representado por su Apoderado el señor Juan José Hanze Antón, propietario de un millón seiscientos siete mil seiscientos cincuenta y cinco (1,607.655) acciones; el **FIDEICOMISO ESPARTACO.**, debidamente representada por su Apoderado Doctor Roberto José Hanze Salem, propietario de un millón seiscientos siete mil seiscientos cincuenta y cinco (1,607.655) acciones; **TRIDELTAS.A.**, debidamente representada por su Presidente Ingeniero Edmundo José Kronfle Antón, propietaria de nueve millones cuatrocientos sesenta y siete mil doscientos noventa y nueve (9,467.299) acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) cada una.

En razón de que se encuentran presentado el total del capital suscrito y pagado de la compañía, la presente Junta se considera Universal al tenor de lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Actúa en la Presidencia su titular el Ingeniero Juan José Antón Bucaram, y en la Secretaria actúa el Gerente General Ingeniero Edmundo José Kronfle Antón.

Una vez que se ha formulado la Lista de asistentes y constatado el quórum reglamentario con la asistencia de todos los accionistas de la compañía, se da por instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal, la que tiene por objeto:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico del 2016.
2. Conocer y aprobar el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2016.
3. Conocer y aprobar el Balance General correspondiente al ejercicio económico 2016.
4. Designación del Comisario de la compañía.

Toda vez que los señores accionistas han aprobado por unanimidad constituirse en Junta General y aprobado también por unanimidad el orden del día, toma la palabra el señor Ingeniero Edmundo José Kronfle Antón., Gerente General de la compañía, quien respecto al primer punto del orden del día da lectura al informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico 2016, documento que una vez analizado por los señores accionistas, fue aprobado por unanimidad.

Respecto al segundo punto del orden del día se dio lectura al Informe de Comisario correspondiente al periodo 2016, documento que una vez analizado por los señores accionistas, fue aprobado por unanimidad.

En cuanto al tercer punto del orden del día da lectura al Estado de Situación Financiera correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2016, documento que una vez analizado por los señores accionistas, fueron aprobados por unanimidad.

Como la compañía no ha tenido transacciones en el periodo 2016 no se presenta a esta junta el respectivo Estado de Resultados.

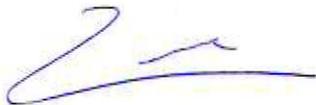
Respecto al cuarto punto del orden del día el Edmundo José Kronfle Antón, Gerente General de la compañía, mociona la designación de la Ingeniera Mariana Novillo de Arcos, para desempeñar el cargo de Comisaria, los señores accionistas resolvieron por unanimidad aprobar la referida moción.-

No habiendo otro asunto de qué tratar, se concedió un receso para la redacción de la presente acta, la misma que una vez leída fue aprobada por unanimidad en todo sus partes, para constancia de todo lo cual se firma una unidad de acto a las trece horas cincuenta minutos, en que se dio por terminada la presente sesión.-

*f) Ing. Juan José Antón Bucaram -Presidente de la Junta; f) Ing. Edmundo Jose Kronfle Antón, Secretario de la Junta; f) p. Ilponto S.A., Accionista - Ing. Juan José Antón Bucaram, Presidente: f) p. Fideicomiso Boyacá, Accionista, Ing. Juan José Hanze Antón, Apoderado; f) p. Fideicomiso Espartaco., Accionista, Dr. Roberto José Hanze Salem, Apoderado; f) p. Tridelta S.A., Accionista Ing. Edmundo Jose Kronfle Antón- Presidente.*

*Certifico que la presente copia de Acta de Junta General Ordinaria y Universal, es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso necesario.-*

*Lo Certifico:*



*Ing. Edmundo Jose Kronfle Antón  
Secretario de la Junta*